

Registro: Resolución SMV 20-16
Fecha de Resolución: 19 de enero de 2016
Monto Registrado de la Emisión: US\$50,000,000.00
BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS

Plazo Indefinido
Calle 50, Corporación Financiera del País, Panamá, República de Panamá.

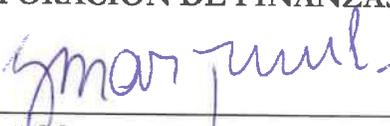
SUPLEMENTO AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS DE CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.

Mediante Resolución SMV 20-16 del 19 de enero de 2016, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de Bonos Corporativos Rotativos (“BONOS”) a ser emitidos por **CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.** (“El Emisor”) hasta por un monto de Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00), moneda de los Estados Unidos de América. *Nota: El monto de los Bonos objeto de la presente oferta que serán listados solamente en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. será de US\$35,000,000.00, aquellos Bonos que no sean listados y negociados por medio de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., serán emitidos de forma materializada.*

El Emisor expide este Suplemento al prospecto informativo para hacer constar la emisión de una nueva serie de BONOS, bajo los siguientes términos y condiciones:

Serie	: AH
Monto de la Emisión	: US\$ 1,000,000.00
Tasa de Interés	: 6.25%
Pago de Intereses	: Mensual, los días 15 de cada mes hasta su fecha de vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil.
Pago de Capital	: al vencimiento
Base del cálculo de tasa	: 365/ 360
Plazo	: 2 años a partir de la fecha de emisión
Fecha de Oferta	: 26 de septiembre de 2018
Fecha de Emisión	: 28 de septiembre de 2018
Fecha de Vencimiento	: 28 de septiembre de 2020
Redención anticipada	: Una vez transcurridos veinticuatro (24) meses, a partir de la Fecha de Emisión de cada serie, el Emisor podrá redimir los Bonos de forma anticipada, total o parcialmente, sin costo o penalidad alguna, de conformidad con lo establecido en la Sección III. Literal A.27, del Prospecto Informativo.
Descripción de las Garantías	: No está garantizada.
Uso de los Fondos	: Los Fondos serán utilizados para financiar capital de trabajo.
Nombre de la Calificadora	: Pacific Credit Rating.
Calificación Otorgada a la Emisión	: PAA+.
Fecha de impresión de suplemento	: 19 de septiembre de 2018

CORPORACION DE FINANZAS DEL PAIS, S.A.



Guido J. Martinelli E.
Presidente Ejecutivo